

DÉCIMA PRIMERA ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

04 de mayo de 2023

En la sala de sesiones del Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, siendo las 11:20 de la mañana del día 04 de mayo del año 2023 se reunieron los miembros integrantes del Consejo de Facultad, más los directores invitados para iniciar la sesión convocada mediante citación realizada a los correos institucionales y por el WhatsApp del grupo, teniendo como agenda, el que se indica:

AGENDA

- Aprobación de carpetas de Grado Académico de Bachiller y otorgamiento de título profesional.
- Otros documentos académicos.

Seguidamente el señor decano, saludó a los presentes y por licencia del profesor secretario pasó a tomar la asistencia, constatándose la presencia del Decano Profesor Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, de los profesores Ricardo Rafael Alva Cruz, Luis Gerardo Merino Cava, la estudiante Luz Milena Fernández Torrejón, en calidad de invitados asistieron los siguientes directores: Carlos Alberto Hinojosa Salazar, Benjamín Roldan Polo Escobar, Adolfo Cacho Revilla, Juan Manuel Buendía Fernández, Maritza Revilla Bueloth, Manuel Antonio Morante Dávila, Rosas Carranza Guevara, Bach. Ángela Agip Pilco, apoyo secretarial, con el quorum reglamentario se inició la sesión.

INFORMES:

El Sr. Decano informó que en sesión de Consejo Universitario, celebrado hoy a las 9:00 am se aprobó el Reglamento General para convenios internacionales, ampliar la matrícula para cursos dirigidos hasta el día viernes 05 de mayo del presente año, para los estudiantes que se encuentran en planes de extinción, la asistente social de la Untrm informa que se ha detectado 19 estudiantes identificados con casos clínicos de discapacidad, pero en realidad se estima más del doble, de los cuales cinco con ansiedad y cuatro con depresión, lo que preocupa a la autoridad universitaria, por lo que se ha dispuesto la contratación de un psicólogo adicional a los existentes.

ACUERDOS

Acuerdo N° 058-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se aprobó por unanimidad la carpeta para el **otorgamiento de Grado Académico de Bachiller**, según el siguiente detalle:

1. Quiroz Mas Nitler, Administración de Empresas.
2. Alfaro Pérez Arnol Eisten, Administración en turismo

Para otorgamiento de título profesional:

Administración de empresas

1. Corbera Rodríguez Ana Gabriela
2. Servan Valqui Cinthia Stephany
3. Sanchez Delgado Kely

Administración en turismo

1. Salazar Chapa Deyber Marvin

Acuerdo N° 059-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se aprobó por unanimidad, la propuesta de designación de revisor de tesis de forma, antes de encuadernación, en un plazo de tres días hábiles, a los siguientes profesionales:

PROFESOR	ESCUELA PROFESIONAL
Alex Javier Sánchez Pantaleón	Economía
Milena Leticia Weepiu Samekash	Administración en turismo
Rosa Isabel Bazán Valque	Administración de empresas
Dennis Brayan Baique Timaná	Contabilidad

Coordinar con el director de Innovación y transferencia tecnológica para la capacitación del personal antes designada.

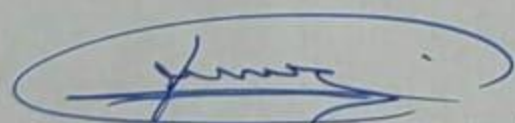
Acuerdo N° 060-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se aprobó por unanimidad la propuesta de alquiler de toldos, máximo por dos días a un precio unitario por toldo de S/. 25.00 soles, tomando el criterio de alquiler de toldo que se presenta en el Tusne. de la Untrm.

Acuerdo N° 061-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se aprobó por unanimidad que los traslados temporales de bienes patrimoniales de la Facea a otra facultad o dependencia, se debe realizar mediante firma de acta con participación de personal de la unidad de patrimonio y recepción de personal nombrado y bajo la responsabilidad de quién lo requiera.

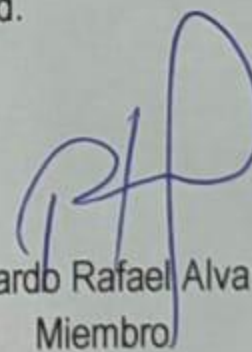
Acuerdo N° 62-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se acordó por unanimidad otorgar licencia por capacitación con goce de remuneraciones por lapso de seis (06) horas los días viernes, a partir del viernes 12 de mayo hasta el viernes 22 de diciembre de 2023, en concordancia al Art. 34° - licencia por casos especiales, del reglamento de control de asistencia y permanencia del personal docente de la Untrm, a favor de la docente Juana del Pilar Contreras Portocarrero, docente del programa académico de Contabilidad; quien realiza estudios de doctorado de Gestión pública y Gobernabilidad en la universidad César Vallejo de la ciudad de Lima.

Acuerdo N° 063-2023-UNTRM-FACEA/CF: Se aprobó por unanimidad el Plan de trabajo "Colegios Emprendedores 2023", presentada mediante oficio N° 091-2023-Untrm-Facea/DA.

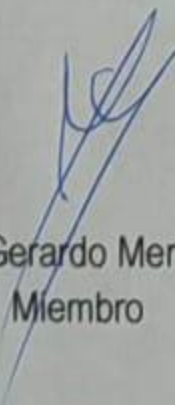
Después de un breve consenso se finaliza la reunión ordinaria de Consejo de Facultad siendo las 03:30 pm, de la misma fecha, firmando el acta en señal de conformidad.



Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui
Decano de la FACEA



Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz
Miembro



Mg. Luis Gerardo Merino Cava
Miembro



Luz Milena Fernández Torrejón
Miembro